

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024

Citación N° 011-2024-SA-FMVZ-UNAMBA

Siendo las 08:30 horas del miércoles 18 de diciembre de 2024, en las instalaciones de Decanatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia sito en Patibamba Baja, el presidente del Consejo de Facultad indica a la Secretaria Académica proceda al llamado de asistencia de los representantes ante el Consejo de Facultad, estando presente Dr. Víctor Alberto Ramos De La Riva, DDr. Ulises Sandro Quispe Gutiérrez, Mtro. Max Henry Escobedo Enríquez, Mtro. Gizely Alva Villavicencio, Est. Jimena Simoneta Palomino Aroni, con el quorum de reglamento el Presidente del Consejo de Facultad inició la sesión. Asimismo, indica a la Secretaria Académica dar lectura del acta anterior, la Secretaria Académica da lectura al acta de fecha 18 de noviembre de 2024, concluida la lectura del acta no hay observaciones a la misma. El Presidente del Consejo de Facultad, a continuación, da a conocer el,

DESPACHO:

1. Expedientes para optar Grados de Bachiller y Título Profesional
2. Solicitud de ciclo de nivelación 2025-0
3. Otros

Otros:

1. Expediente para aprobar sustentación de tesis.

INFORMES:

- Dr. Max Escobedo: en cumplimiento al Plan de trabajo de autoevaluación con fines de acreditación del programa de estudios de medicina Veterinaria y Zootecnia, algunos docentes estuvieron en comisión de servicio en Universidades de Puno, Arequipa, Lima con programas de estudio de Medicina Veterinaria con la finalidad de conocer sus instalaciones, procedimientos establecidos para cumplir con la acreditación de SINEACE.

Asimismo, informa que, el 16 de diciembre tuvo la visita de la empresa ganadora para la elaboración del expediente para la construcción del pabellón nuevo. Indican que se realizará un nuevo estudio de estructuras en las instalaciones existentes.

Respecto a la licitación del supervisor para la construcción del nuevo pabellón, este proceso no tuvo resultado favorable, por lo cual se convocó de inmediato un nuevo proceso.

- Dr. Víctor Ramos: se aprobó la carga académica definitiva para el semestre académico 2024-II, en tal sentido se realizará las supervisiones inopinadas a partir de la fecha hasta la finalización del semestre académico de manera conjunta con la Directora de Escuela Profesional de la Facultad.
- Dr. Ulises Quispe: respecto a investigación se viene revisando el reglamento de investigación 2024 el mismo que se ha puesto en conocimiento a los docentes de la Facultad.
- Mtro. Gizely Alva: se ha desarrollado el cronograma para revisar el informe de autoevaluación con fines de acreditación del programa de estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia con el facilitador Dr. Edwin Palza Chambe.

Falta cableado de energía eléctrica para el buen funcionamiento de las congeladoras ubicadas en



la zona para el acopio de los residuos, para ello se solicitará la adquisición de estabilizadores, por otro lado, se coordinará el recojo de los residuos y se cumpla con ello en el semestre académico 2024-II.

- Est. Jimena Palomino: las cámaras de seguridad no funcionan en su totalidad, por lo tanto, se prevea la adquisición de éstas.

PEDIDOS:

- Mtro. Gizely Alva, propone cronograma de capacitación a cargo de MVZ. Zenaida Huamani y cumplimiento de funciones por laboratoristas.
- Dr. Víctor Ramos, solicita adquirir laptop con saldos de la institución.

AGENDA:

1. Expedientes para optar Grados de Bachiller y Título Profesional

- a) Expediente apto al Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista del Bachiller **MAICOLL IBRAIN CARDENAS ONOFRIO**, expediente RTD N° 7649-2024 de fecha 30 de octubre de 2024, Dictamen N° 018-2024-DUGT-TP-FMVZ-UNAMBA de fecha 11 de diciembre de 2024.
- b) Expediente apto al Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia de **MARIA CRISTINA CAHUANA CARDENAS**, expediente RTD N° 8197-2024 de fecha 18 de noviembre de 2024, Dictamen 020-2024-DUGT-B-FMVZ-UNAMBA de fecha 11 de diciembre de 2024.
- c) Expediente apto al Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia de **HENRY FLOREZ PEDRAZA**, expediente RTD N° 7620-2024 de fecha 30 de octubre de 2024, Dictamen 019-2024-DUGT-B-FMVZ-UNAMBA de fecha 10 de diciembre de 2024.

ACUERDO: Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan APROBAR los expedientes aptos al Título Profesional y Grado de Bachiller.

2. Solicitud de ciclo de nivelación 2025-0

- Dr. Víctor Ramos y Mtro. Gizely Alva, proponen que por el tiempo corto se autorice llevar solo teoría por los que hayan aprobado el contenido procedimental.
- Mtro. Max Escobedo, la Universidad establecerá los costos para el desarrollo del ciclo de nivelación según el número de estudiantes que se matriculen.

ACUERDO: Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad, por unanimidad acuerdan remitir la solicitud de los estudiantes para la apertura del ciclo de nivelación.

3. Otros

3.1. Aprobación de expedientes de sustentación de tesis.

- a) **Solicitud de fecha 17 de diciembre de 2024.** Solicita aprobación de sustentación de Informe Final de Tesis, de la Bachiller **Glenin Villegas Caytuero**.

ACUERDO: Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad toman conocimiento del documento y contenido, por unanimidad aprueba la sustentación de Tesis de la Bachiller **Glenin Villegas Caytuero**.

ORDEN DEL DÍA:

1. Cronograma de capacitación a cargo de MVZ. Zenaida Huamani, con la finalidad de mejorar la segregación de los residuos en los diferentes laboratorios, de forma que los estudiantes reciban



esta capacitación.

ACUERDO: Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad por unanimidad aprueban el cronograma de capacitación.

2. Funciones de Laboratoristas, al respecto la actual gestión a través de Unidad de recursos Humanos ha considerado extender el contrato hasta la finalización del semestre académico 2024-II. Respecto a las funciones que deben cumplir están señaladas en el TDR.

ACUERDO: Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad por unanimidad encargan a la Directora de Escuela proponga el reglamento para los laboratoristas, además de realizar la evaluación para la extensión del contrato hasta la finalización del semestre académico 2024-II.

3. Adquisición de laptop.

ACUERDO: Los miembros representantes ante el Consejo de Facultad por unanimidad acuerdan que el Decano de la facultad realice la gestión.

Siendo las 10:24 horas del mismo día, sin más participaciones, ni más puntos que tratar, se dio por concluida la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA CASTIDAS DE APURIMAC
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
SECRETARIA
ACADEMICA
UNAMBA
Dra. Liliam Rocío Barcena Rodríguez
SECRETARIA ACADÉMICA (e)